



135-23.03

SEC.
DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

NOTIFICACIÓN POR AVISO PÚBLICO.

Santiago de Cali, dieciseis (16) de agosto de dos mil veintidos (2022).

La Secretaría Común de la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, conforme lo establece el Art. 69 del C.P.A.C.A, procede a notificar por aviso público al señor:

HECTOR FABIO ZAPATA ARIAS
(Sujeto Procesal)

Por medio del cual se notifica el contenido del auto No 174 proferido el veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), por el cual se LIBRA ORDEN DE PAGO dentro del expediente con radicación PAC 2021-018.

El sujeto procesal fue citado para la notificación personal del mencionado auto, mediante oficio con radicado CACCI N° 2993 del 4 de agosto de dos mil veintidós (2022) y No habiendo logrado su ubicación para su notificación, se procede a dar aplicación a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que consagra la "Notificación por aviso".

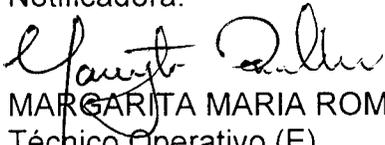
De igual forma se procede a publicar en la página electrónica, así como en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad, del cual se deja constancia de que se publica este aviso con copia íntegra del auto que se notifica, por el término de cinco (5) días, con la advertencia que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Es de connotar que la copia, íntegra y gratuita del auto No 174 expedido el día 9 de septiembre de dos mil veintiuno (2021) de qué trata este aviso, será enviada a su dirección electrónica una vez descargue y diligencie el formato adjunto en la última casilla: descargar, en la página web de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Se le informa al notificado que dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación del mandamiento de pago, podrá proponer las excepciones respecto del auto en mención.

El presente aviso se publica hoy, dieciseis (16) de agosto de dos mil veintidos (2022).

Notificadora:



MARGARITA MARIA ROMERO URREA
Técnico Operativo (E).

